

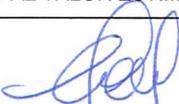


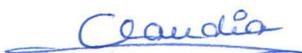
RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL - SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTORES DE EVALUACIÓN						REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
	Documentos para la Admisión de la Oferta	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	RESULTADO	PRECIO OFERTADO		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE MÉRITO	EVALUACIÓN DOCUMENTAL	RESULTADO
				Monto	Puntaje						
DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/ 170,859.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1°	NO CUMPLE	DESCALIFICADA
JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPE	OFERTA ADMITIDA	S/ 188,383.00	90.70	90.70	4.53	95.23	2°	CUMPLE	CALIFICADA
CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C.	CUMPLE	CUMPE	OFERTA ADMITIDA	S/ 285,455.00	59.85	59.85	2.99	62.85	3°	NO CUMPLE	DESCALIFICADA

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

POSTOR QUE OBTIENE EL MAYOR PUNTAJE GENERAL	JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.
PUNTAJE OBTENIDO	95.23
VALOR ESTIMADO	S/ 328,575.00
MONTO DE SU OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDO I.G.V.	S/ 188,383.00
BUENA PRO	JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.
% RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	57.33%


 Cecilia Liliana Vera Mejía
 Miembro Titular


 Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


 Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular



CALIFICACIÓN DE OFERTA -

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL, SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA"
ITEM 5**

POSTOR: DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.

2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación (Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones)

A)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300 000,00 (Trescientos Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 80 000,00 (Ochenta Mil y 00/100), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta y/o confección de Indumentaria Operativa y/o Uniformes Corporativos y/o uniformes institucionales (casacas y/o camisas y/o polos y/o pantalones) y/o adquisición de mamelucos y/o mandiles</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>...</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	

N°	EMPRESA	PERÍODO DE EXPERIENCIA		RESULTADO
		DOCUMENTO	MONTO	
1	GERMAR E.I.R.L.	1. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE FECHA (17.05.2021)	S/. 0.00	NO VALIDO No presenta Orden de Compra y Contrato, solo constancia, no acredita de acuerdo a lo solicitado para acreditar la experiencia. Polos Camiseros (Folio 21)
2	GERMAR E.I.R.L.	1. ORDEN DE COMPRA N° 00135-2021 (01.08.2021) 2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE FECHA (04.08.2021)	S/. 1,500.00	VALIDO Polos Camiseros (Folio 22 y 23)
3	GERMAR E.I.R.L.	1. ORDEN DE COMPRA N° 00150-2021 (01.09.2021) 2. FACTURA ELECTRÓNICA E001-6 (04.09.2021) 3. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE FECHA (04.09.2021)	S/. 0.00	NO VALIDO Camiseros No corresponde a lo solicitado como experiencia del postor (Folio 24 al 26)
4	HERALDICA	1. ORDEN DE COMPRA N° 00410-2021 (15.06.2021) 2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE FECHA (21.06.2021)	S/. 2,166.48	VALIDO Polos (Folio 27 y 28)
5	QIZ GIRLS CLUB E.I.R.L.	1. FACTURA ELECTRÓNICA E001-14 (26.11.2021) 2. VOUCHER DE DÉPOSITO (26.11.2021)	S/. 6,000.00	VALIDO Polos (Folio 29 y 30)
6	GERMAR E.I.R.L.	1. FACTURA ELECTRÓNICA E001-13 (26.11.2021) 2. VOUCHER DE DÉPOSITO (26.11.2021)	S/. 4,000.00	VALIDO Polos Camiseros (Folio 31 y 32)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

**CALIFICACIÓN DE OFERTA -****ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL, SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA"
ITEM 5****POSTOR: DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.**

7	VII DIRECCIÓN TERRITORIAL DE POLICIAL LIMA	1. CONTRATO N° 024-2021-VII DIRTEPOL LIMA (08.11.2021) 2. ORDEN DE COMPRA N° 0000188 3. ACTA DE CONFORMIDAD (26.11.2021)	S/. 32,590.00	VALIDO Polos de algodón (Folio 33 al 42)
8	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI	1. ORDEN DE COMPRA N° 0000556 (25.11.2022) 2. VOUCHER DE DÉPOSITO (26.12.2022 - 03.01.2023) 3. COMPROBANTE DE RETENCIÓN (22.12.2022- 29.12.2022)	S/. 0.00	NO VALIDO Presenta Orden de Compra y no conformidad, No presenta factura, no acredita de acuerdo a lo solicitado para acreditar la experiencia Camiseta de algodón (Folio 43 al 47)
9	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - INEI	1. ORDEN DE COMPRA N° 0000702 (22.12.2022) 2. FACTURA ELECTRÓNICA E001-48 (29.12.2022) 3. VOUCHER DE DÉPOSITO (11.01.2023)	S/. 0.00	NO VALIDO Chaleco reversible de tela taslan (Folio 48 al 50)
10	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES SBARCE S.A.C.	1. ORDEN DE COMPRA N° 2023000047 (23.05.2023) 2. FACTURA ELECTRÓNICA E001-88 (07.06.2023) 3. VOUCHER DE DÉPOSITO (07.06.2023) 4. ACTA DE CONFORMIDAD (05.06.2023)	S/. 12,006.50	VALIDO EN PARTE Casacas y Pantalón (Folio 51 al 55)
11	PROMOCIÓN GLOBAL E.I.R.L.	1. ORDEN DE COMPRA N° 000105-23 (02.05.2023) 2. FACTURA ELECTRÓNICA E001-89 (08.06.2023) 3. DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA BANCARIA (07.06.2023)	S/. 8,413.40	VALIDO EN PARTE Casacas (Folio 56 al 58)
TOTAL:			S/. 66,676.38	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA.

POSTOR: DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L., NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, POR LO TANTO SU OFERTA ES DESCALIFICADA

Cecilia Lilliana Vera Mejia
Miembro Titular

Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección

Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular



CALIFICACIÓN DE OFERTA -

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL, SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA"
ITEM 5**

POSTOR: JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.

2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación (Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones)

A)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300 000,00 (Trescientos Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 80 000,00 (Ochenta Mil y 00/100), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta y/o confección de Indumentaria Operativa y/o Uniformes Corporativos y/o uniformes institucionales (casacas y/o camisas y/o polos y/o pantalones) y/o adquisición de mamelucos y/o mandiles</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>...</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		

N°	EMPRESA	PERÍODO DE EXPERIENCIA		RESULTADO
		DOCUMENTO	MONTO	
1	BANCO DE LA NACIÓN	1. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-445 (02.03.2021) 2. COMPROBANTE DE RETENCIÓN (24.03.2021) 3. ESTADO DE CUENTA DEL BANCO SCOTIABANK	S/. 102,000.00	VALIDO Polos Manga Corta y Larga (Folio 18 al 23)
2	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	1. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-473 (08.07.2021) 2. COMPROBANTE DE RETENCIÓN (15.07.2021) 3. ESTADO DE CUENTA DEL BANCO SCOTIABANK	S/. 1,881,400.00	VALIDO INDUMENTARIA REUTILIZABLE DE PROTECCIÓN (Mandil con capucha) (Folio 24 al 29)
TOTAL:			S/. 1,983,400.00	ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA (CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA)

POSTOR: JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L., CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, POR LO TANTO SU OFERTA ES CALIFICADA

Cecilia Lilliana Vera Mejía
 Miembro Titular

Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección

Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular



CALIFICACIÓN DE OFERTA -

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL, SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA"
ITEM 5**

POSTOR: CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C.

2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación (Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones)

A)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300 000,00 (Trescientos Mil y 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 80 000,00 (Ochenta Mil y 00/100), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta y/o confección de Indumentaria Operativa y/o Uniformes Corporativos y/o uniformes institucionales (casacas y/o camisas y/o polos y/o pantalones) y/o adquisición de mamelucos y/o mandiles</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>...</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	

N°	EMPRESA	PERÍODO DE EXPERIENCIA		RESULTADO
		DOCUMENTO	MONTO	
1	WESTFALIA PERÚ	1. ORDEN DE COMPRA N° 000481 (19.03.2022) 2. CONSTANCIA DE PRESTACIÓN (07.09.2023)	S/. 3,763.87	VALIDO EN PARTE Confección de Uniforme Institucional (solo se considera pantalon, camisa, casaca, polo, blusa) (Folio 18 al 27)
2	ENOTOURS PERÚ S.A.C.	1. ORDEN DE COMPRA N° 373-12-2022-HVQ (02.12.2022) 2. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-242 (23.12.2022) 3. ESTADO DE CUENTA DEL BCP	S/. 0.00	NO VÁLIDO Gorros No acredita de acuerdo a lo solicitado para acreditar la experiencia. (Folio 28 al 30)
3	HORTUS S.A.	1. ORDEN DE COMPRA N° PCO-019406 (19.12.2022) 2. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-244 (02.01.2023) 3. ESTADO DE CUENTA DEL BCP (12.01.2023 Y 09.02.2023) 4. CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 01-2023-02 (08.09.2023)	S/. 3,328.07	VALIDO Casacas y polos manga larga (Folio 31 al 35)
4	BLAXER PERÚ	1. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-255 (21.02.2023) 2. DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DEL BCP (01.02.2023 Y 25.02.2023)	S/. 3,674.28	VALIDO Camisas y Blusas (Folio 36 al 39)
5	HORTUS S.A.	1. ORDEN DE COMPRA N° PCO-019626 (15.02.2023) 2. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-262 (20.03.2023) 3. ESTADO DE CUENTA DEL BCP 4. CONSTANCIA DE PRESTACIÓN (08.09.2023)	S/. 8,950.00	VALIDO Polos Camiseros (Folio 40 al 44)



CALIFICACIÓN DE OFERTA -

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL, SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA"
ITEM 5**

POSTOR: CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C.

6	WESTFALIA PERÚ	1. ORDEN DE COMPRA N° PCO-017847 (28.03.2023) 2. CONSTANCIA DE PRESTACIÓN (07.09.2023)	S/. 10,881.27	VALIDO Camisas, casacas (Folio 45 al 58)
7	KUODA TOURS LLC	1. ORDEN DE COMPRA N° 001-2023 (28.08.2023) 2. FACTURA ELECTRÓNICA N° E001-289 (28.08.2023) 3. ESTADO DE CUENTA DEL BCP (14.08.2023)	S/. 17,340.00	VALIDO EN PARTE Casacas y Polos (Folio 59 al 61)
TOTAL:			S/. 47,937.48	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA SOLICITADA.

POSTOR: CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C., NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION (se considera el 50% de acuerdo a la promesa del consorcio), POR LO TANTO SU OFERTA ES DESCALIFICADA


Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección

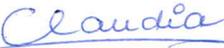

Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular



EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL, SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTORES DE EVALUACIÓN					
	Documentos para la Admisión de la Oferta	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas (*)	RESULTADO	PRECIO OFERTADO		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE MÉRITO
				Monto	Puntaje				
DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/ 170,859.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1°
JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPE	OFERTA ADMITIDA	S/ 188,383.00	90.70	90.70	4.53	95.23	2°
CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C.	CUMPLE	CUMPE	OFERTA ADMITIDA	S/ 285,455.00	59.85	59.85	2.99	62.85	3°
DACARO EMPRESA COMERCIAL Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
CEL IMPORT INNOVA S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
COMERCIALIZADORA A Y V S.C.R.L.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
MACHACA HUMPIRE ALICIA LUZMILA	CUMPL E	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
BOURETEX S.A.C.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
VAP RETAIL S.A.C.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	CUMPL E	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					
BONELLI CORPORATION S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA	—					


 Cecilia Liliana Vera Mejía
 Miembro Titular


 Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


 Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	4
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	5 al 6
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	8
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	15
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	16
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	17

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA	65

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA ADMITIDA

FACTOR DE EVALUACIÓN

VALOR ESTIMADO:	S/. 328,575.00
VALOR OFERTADO:	S/. 170,859.00
MENOR OFERTA:	S/. 170,859.00

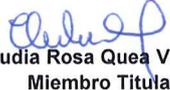
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: DABEL PUBLICIDAD E.I.R.L.

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p>PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>	S/. 170,859.00	100.00
PUNTAJE				100.00
PUNTAJE TOTAL:				100.00


Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	4 al 7
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	8
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	10
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	11
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	12
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	14

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA	30

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA ADMITIDA

FACTOR DE EVALUACIÓN

VALOR ESTIMADO:	S/. 328,575.00
VALOR OFERTADO:	S/. 188,383.00
MENOR OFERTA:	S/. 170,859.00



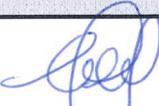

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA**

"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga

POSTOR: JOLUCAVA IMPORT EXPORT E.I.R.L.

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p>PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p align="right">100 puntos</p>	S/. 188,383.00	90.70
PUNTAJE				90.70

PUNTAJE TOTAL: 90.70


Cecilia Lilliana Vera Mejia
 Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga

POSTOR: CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	1 al 2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	3 al 8
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	9
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	10
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	11
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	12 al 14
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	0
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	15

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA	62

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA ADMITIDA

FACTOR DE EVALUACIÓN

VALOR ESTIMADO:	S/. 328,575.00
VALOR OFERTADO:	S/. 285,455.00
MENOR OFERTA:	S/. 170,859.00

R

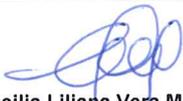
el

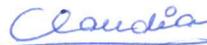
fp

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: CONSORCIO integrado por B&S PROVIDER E.I.R.L. y CORPORACIÓN TEXTIL MT S.A.C.

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p>PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>	S/. 285,455.00	59.85
PUNTAJE				59.85
PUNTAJE TOTAL:				59.85


Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: DACARO EMPRESA COMERCIAL Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	77 al 78
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	4
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	5
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	6
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	7
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	106

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	74

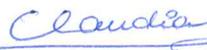
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliana Vera Mejía
 Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: CEL IMPORT INNOVA S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	5 al 7
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	8
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	9
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	10
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	11
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	13

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	41

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Lujana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: COMERCIALIZADORA A Y V S.C.R.L.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	1
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	2 al 6
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	8
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	14
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	15
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA MUESTRA PERO NO PRESENTA LA GUÍA DE REMISIÓN EN LA OFERTA	

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

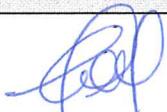
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	20

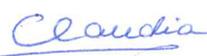
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: MACHACA HUMPIRE ALICIA LUZMILA

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	5
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	9
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	11
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	15
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	17 al 18

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

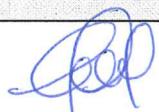
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	22

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliána Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: BOURETEX S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	3
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	4
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	5
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	6
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA MUESTRA PERO NO PRESENTA LA GUÍA DE REMISIÓN EN LA OFERTA	

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	57

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

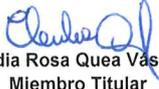
ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA**

"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga

POSTOR: INDUSTRIAL SUPPORT & ACCESSORIES S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	3 al 6
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	7
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	8
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	12
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	13
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	14

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	33

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

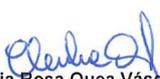
ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliana Vera Mejía
 Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: PALHUA DIAZ HEIDI MIREA

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	4
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	50
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	5
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	6
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	14
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	26
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA MUESTRA PERO NO PRESENTA LA GUÍA DE REMISIÓN EN LA OFERTA	

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	15

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliana Vera Mejía
 Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: VAP RETAIL S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	3
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	4
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	5
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	6
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA MUESTRA PERO NO PRESENTA LA GUÍA DE REMISIÓN EN LA OFERTA	

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA	—

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliána Vera Mejía
 Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
 Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga**

POSTOR: MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	2 al 5
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	6
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	7
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	15
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	16
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	17

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA	20

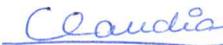
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Lilliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0041-2023-SEDAPAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE INDUMENTARIA OPERATIVA", ITEM 5 polo manga larga

POSTOR: BONELLI CORPORATION S.A.C.

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	
g) El precio de la oferta en en Soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	
h) Copia simple de Guía de Remisión de la muestra entregada en Almacén Central de SEDAPAL. La presentación de muestra conforme al procedimiento indicado en el literal 7 "Condiciones de la contratación" del numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.	PRESENTA	

2.2.2. Documentación de presentación facultativa:

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10) .	PRESENTA	33

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

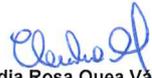
ITEM	DESCRIPCION	CODIGO DE MATERIAL	UM	CANTIDAD	RESULTADO (*)
5	POLO MANGA LARGA	58441	UN	8,762	NO CUMPLE

(*)Mediante Memorando N° 722-2023-ESHO, recibido con fecha 20.11.2023, el Equipo Seguridad e Higiene Ocupacional, informa los resultados de la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas.

OFERTA NO ADMITIDA


Cecilia Liliana Vera Mejía
Miembro Titular


Claudia Carolina Cárdenas Alemán
Presidenta Titular del Comité de Selección


Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular